

Industria quiere que los operadores autorregulen las descargas de Internet

Salvo sorpresas, no habrá cambios legislativos hasta después de las elecciones generales

El Gobierno no está dispuesto a realizar antes de las elecciones ningún cambio legislativo significativo como el que sería necesario para replicar el acuerdo al que se ha llegado en Francia para que operadores y entidades de gestión puedan restringir las descargas a través de Internet.

En cambio, trabaja para "fomentar la autorregulación entre entidades de gestión y las operadoras", según explicaron a LA GACETA fuentes próximas al Ministerio de Industria.

Hoy mismo finaliza el plazo para poder introducir cambios en la Ley de Impulso de la Sociedad de la Información (LISI), pero la cercanía de las elecciones no hace muy probable que ningún grupo parlamentario se anime a volver a tocar la ley y enervar a los consumidores e internautas.

El Partido Popular, que había sugerido la posibilidad de crear una agencia de control similar a la que se debate en Francia, es el único del que todavía podría esperarse una sorpresa.

Frente a esta situación, y hasta después de los comicios, los titulares de derechos y entidades de gestión quedan a disposición del "sentido común de los prestadores de servicios", tal y como señala el presidente de la Federación Antipiratería, José Manuel Tourné. "Creemos que se abrirá un panorama nuevo cuando se legisle de forma apropiada", señaló el directivo, quien añadió que en España no hay "ni una sola sentencia" a su favor contra la piratería en Internet, cuando en toda Europa hay numerosas.

Cuando Industria insiste en la autorregulación, se está refiriendo al grupo de trabajo que se estableció a partir del Plan Antipiratería, que hasta ahora no ha registrado avances significativos. "Es cierto que no sería necesario una reforma legal si se llega a un acuerdo con los prestadores de servicio y se prepara un procedimiento de notificación y retirada, pero el grupo de trabajo en el que llevamos trabajando tres años ha fracasado, y va siendo hora de que se certifique este fracaso", subrayó Tourné, quien pidió que la legislación española se iguale a la de otros países europeos.

Asimismo, afirmó que en 2006 el número de descargas de películas de Internet ascendió, según un informe de GFK, a 132 millones, y que se temen que este número se eleve a 180 millones de films. Y eso sin sumar a los "manteros".

M.A.Uriondo
[La Gaceta](#)

Fecha artículo: jue 29 nov 2007 06:30:00 CET